

Brillos y sombras de 2024

Juana Téllez

2 de febrero de 2024

Ya estamos en febrero. El tiempo corre y como decimos los colombianos: “en un cerrar de ojos nuestras casas tendrán de nuevo un pesebre y la música navideña sonará en la radio”. Además el comienzo de año no nos defraudó y llegó cargado de discusiones relevantes en temas económicos: inflación, geopolítica, fenómeno del niño, dolorosos incendios, cambio de perspectiva de riesgo soberano, propuestas de reforma tributaria, etc.... Temas que alimentan y que, junto con los que ya venían, le dan forma a un 2024 con brillos y sombras.

Primero los brillos. La inflación consolidará su desaceleración y permitirá al banco central seguir bajando la tasa de interés y profundizar su ritmo favoreciendo las decisiones de inversión y compra. El aumento del salario mínimo, por encima de la inflación promedio, también ayudará en esta línea. Así la inversión y el consumo aportarán a un mejor crecimiento, sobre todo en la segunda parte del año, permitiendo que la economía crezca un poco más que en 2023 y consolide la recuperación en 2025. También veremos brillos en la industria, el comercio, el agro y las comunicaciones que, junto con el sector gobierno, liderarán el crecimiento. La rebaja de tasas de interés a nivel global y la mejor inflación darán brillo desde fuera.

Las sombras por su parte estarán en el mercado laboral. Las empresas generarán pocos empleos y esperamos un deterioro en la formalidad. El Niño generará aumentos transitorios en los precios de los alimentos y la energía al tiempo que disminuirá su oferta disponible. Las cuentas fiscales estarán apretadas generando alertas sobre la capacidad de recaudo y/o reducción del gasto y el cumplimiento de la regla fiscal y nos mantendrá vigilantes sobre el dictamen de las agencias de riesgo. El contexto global nos dará sombras de incertidumbre y volatilidad por geopolítica, conflictos y elecciones.

Este será además el año de las reformas y no tenemos aún claro cuáles avanzarán favorablemente en el Congreso y aún es pronto para decir si serán parte de los brillos o sombras, lo que sí es claro es que serán parte de la agenda de trabajo de muchos.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research Colombia, Carrera 9 No 72-21, piso 11. Bogotá (Colombia).
Tel.: 3471600
www.bbvarresearch.com | e-mail: bbvarresearch_colombia@bbva.com